

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Informe-sobre-el-Mundo-de-torturadores-de-la-Ong-Acction>

ACCION DE LOS CRISTIANOS CONTRA LA TORTURA

Informe sobre el « Mundo de torturadores » de la Ong Acction

- Notre Amérique - Terrorisme d'Etat -

Date de mise en ligne : vendredi 30 décembre 2011

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

La caída de regímenes como el tunecino, el egipcio y el yemení permitió que se corriera el telón sobre la forma en que se maltrataba a esos pueblos. Lo mismo, con las grandes democracias.

El siglo XXI sigue siendo un mundo de torturadores. De los 194 Estados de que constan en las Naciones Unidas, cien de ellos practican regularmente la tortura, sea como medio para obtener informaciones o confesiones, sea como metodología para hacer reinar el terror : Siria, Egipto, Argelia, Chile, Argentina, Brasil, Cuba, Estados Unidos, China, Vietnam, India o Rusia, no hay continente que esté exento de esa barbarie. Esta es la vergonzosa conclusión del informe *Un mundo de torturadores*, publicado en Francia por la ONG Acción de los Cristianos contra la Tortura, ACAT (<http://www.unmonde.tortionnaire.com>). Las víctimas de las torturas tienen una identidad común a todos los países : periodistas, sindicalistas, opositores políticos, abogados, blogueros, miembros de minorías étnicas o religiosas, defensores de los derechos humanos, miembros de ONG. El retrato que hizo la ACAT muestra que, en vez de retroceder, esa metodología se ha mantenido a niveles altísimos pese a la « reconversión » de muchas dictaduras a la democracia liberal. Jean-Etienne de Linares, delegado general de la ONG ACAT Francia, destaca que no quedan muchas zonas del mundo con las que hacerse ilusiones : « *Queremos creer que el uso de la tortura es una práctica reservada a los regímenes autoritarios. Pero éstos no tienen la exclusividad de esos crímenes y los principales países reconocidos como democráticos están lejos de ser irreprochables en esa materia* ».

Lo más asombroso radica en que esa práctica degradante y asesina ni siquiera cuenta con una definición coherente. El informe de ACAT recuerda que si bien « *el derecho internacional suministra indicaciones* » sobre la tortura (Artículo 16 de la Convención contra la Tortura), « *es imposible establecer una distinción neta entre lo que atañe a la tortura y lo que atañe a las penas o tratamientos crueles, inhumanos o degradantes* ». Por lo pronto, el informe de la ONG ofrece un catálogo universal de la crueldad de los Estados. La caída de regímenes como el tunecino, el egipcio y el yemení, o las revueltas que estallaron en Jordania o Siria, han permitido que se corriera el telón sobre la forma en que esos gobiernos torturaban y torturan a sus pueblos. Lo mismo ocurre con las grandes « democracias » como la India, Pakistán o Irán o con países de alto desarrollo económico como China : oponerse a cualquiera de esos poderes, en cualquier escala, significa pasar por el patíbulo de la tortura. Ni siquiera las revoluciones democráticas se salvan de ese horror. Un ejemplo patético es el de Costa de Marfil, donde los dos bandos, el del dictador Laurent Gbagbo y el del supuesto demócrata Alassame Ouattara, recurrieron con igual intensidad a la tortura y las ejecuciones primarias.

En lo que atañe a América latina y a la Argentina en particular, el informe *Un mundo de torturadores* no examinó específicamente el caso argentino, aunque sí pone de relieve la persistencia de ese acto de barbarie en manos de la policía. La ACAT escribe al respecto que si « *la democracia trajo el cese casi total de las exacciones contra los miembros de la oposición*, ello no impide que la policía siga recurriendo de forma a menudo rutinaria a la tortura como técnica de interrogatorio contra los prisioneros de derecho común ». Mucho más comprometedor es el capítulo dedicado a Chile, donde la movilización social que estalló en mayo de 2011 de la mano de los estudiantes chocó con una « *represión particularmente violenta por parte de las fuerzas del orden* ». El informe señala que, en Chile, « *el fenómeno de la tortura perdura en el país contra los militantes de los movimientos de contestación y contra ciertos pueblos indígenas como los mapuches y los rapa nui* ». Brasil se lleva igualmente una pésima mención. A pesar de que Brasil adoptó los principales instrumentos para prevenir la tortura, ésta sigue siendo « *una práctica rutinaria en el seno de las fuerzas armadas* ». El texto de ACAT asegura que « *las principales víctimas de la tortura en Brasil son los campesinos y los miembros de las comunidades indígenas que reivindican el derecho a la tierra, los defensores de los derechos humanos y los periodistas* ». Perú, Colombia y Venezuela forman un trío donde la tortura es regularmente utilizada. En Perú, campesinos, indígenas y líderes locales son objeto de frecuentes torturas. En Colombia, la « *tortura es una práctica generalizada* » mientras que en Venezuela la tortura es de « *uso corriente en el seno de los servicios de seguridad del Estado* ». Honduras, Cuba y México integran el otro trío denunciado por la

ACAT. Según el informe, el derrocamiento del presidente Manuel Zelaya dio lugar a « un recrudecimiento repentino y masivo de la tortura ». En lo que atañe a Cuba, la ACAT recalca que, pese a las afirmaciones de Fidel Castro y Raúl Castro, « los malos tratos y los vejámenes forman parte de los métodos de represión sistemáticamente utilizados por el régimen cubano ». En cuanto a México, allí se constata que las primeras víctimas de la tortura son « las personas críticas al gobierno y quienes denuncias los abusos de la clase política ».

Después de un recorrido espeluznante a través de la geografía mundial de la tortura, el informe llega hasta las orillas de cuatro grandes democracias : **Estados Unidos, España, Francia y Gran Bretaña.**

En lo que respecta a Estados Unidos, la investigación de la ONG recuerda las violaciones a los derechos humanos cometidas por Estados Unidos fuera de sus fronteras en nombre de la guerra contra el terrorismo. Sin embargo, el mismo informe resalta que ello « no debe ocultar la situación extremadamente preocupante que reina dentro del territorio norteamericano ».

España figura en el cuadro por las condiciones de arresto, la violencia contra los migrantes, las expulsiones con malos tratos y los abusos policiales. Francia tampoco escapa : tratamientos indignos y degradantes e incluso « torturas » así como tratos de una violencia ciega contra los inmigrantes ilegales fueron denunciados numerosas veces. Lo mismo ocurre en Gran Bretaña, donde los casos de tortura se focalizan fuera del territorio y se inscriben en el marco de la ya incongruente « *lucha contra el terror* ». La caída del *Muro de Berlín* y la desaparición progresiva de las dictaduras de América Latina no parecen haber transmitido las enseñanzas sobre los límites del horror. La tortura sigue siendo un instrumento del poder. Los verdugos conservan un grado de impunidad absoluto.

[Página 12](#). Desde París, 30 de septiembre de 2011.